



ACTA N° 26 SESION H. CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
DIA MIERCOLES 30 DE MAYO DEL AÑO 2.001

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 - 5.- PLAN REGULADOR COMUNAL
 - 6.- AUDIENCIA EQUIPO DE GESTION PROYECTO MONTEGRANDE
 - 7.- AUDIENCIA SERNAM
 - 8.- AUDIENCIA SERVIU Y POBLADORES

En Hualañé, a treinta días del mes de Mayo del año dos mil uno, y siendo las nueve horas con siete minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde don **SAMUEL BAEZA REYES** y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ** don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veinticinco, correspondiente al día Miércoles veintitrés de Mayo del año dos mil uno, la que sufre la siguiente precisión:

El Sr. Hernández señala que la luminaria que solicitó debe ser ubicada en la prolongación de la calle del Pastor Cordero, hacia el cerro.

Realizada la observación, se da por aprobado el documento el que es respaldado con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- El Concurso del Departamento de Educación se encuentra resuelto y en el transcurso se haría entrega del documento oficial. Se informa que en la Escuela Monseñor Manuel Larraín el primer lugar lo ocupa la Sra. María Rojas, el segundo lugar del Sr. José Farías y el tercer lugar de la terna le corresponde al Sr. Juan Bravo. Lo que indica que el cargo de Director de la Escuela Monseñor Manuel Larraín E. sería para la profesional con mayor puntaje.

b- Para el caso del Dr. Vargas, se ha seguido consultando a la Universidad, de igual manera se tomó contacto con el Diputado Correa quien señaló que por el día Lunes 04 de Junio la Escuela de Medicina define la situación, por lo que solicita se espere la respuesta. Sobre el tema, el Sr. Ruz manifiesta que consultó por el Convenio de México y le expresaron que había sido firmado el año 32 entre Venezuela, México, Bolivia y Chile; lo cual fue comentado con el Dr. Vargas para que se lo insinuara al Sr. Correa, trámite que podría ser mas rápido que lo de la Universidad.

c.- Da a conocer que la presentación del grupo TECAI con la obra "Esto es la televisión", fue todo un éxito ya que concurrió un gran número de personas y con una muy buena acogida de parte de los asistentes.

d.- En relación a la acusación en contra del Sr. Luis Castro, el Dr. Vargas sugiere marginarlo del cargo, ya que nadie en el Departamento está en condiciones de llevar adelante el sumario, porque la persona mas idónea se encuentra con Licencia, de tal manera que se va a conversar con el paramédico y tratar de salvar las diferencias.

En relación al tema se da lectura a carta del Sr. Luis Castro Flores, quien da a conocer la actitud asumida por el profesional frente a la situación que le afecta, en donde lo ha indisputado con la comunidad, poco menos que responsabilizándolo del problema personal que vive. En segundo término, expresa que el médico les ha quitado toda autoridad para recetar medicamentos (antibióticos), con ello se entorpecería la labor que cumplen y les obliga a apegarse al horario de Contrato. Por su parte, el médico denunció que Carabineros saca en forma muy frecuente al paramédico del lugar y que además les entrega medicamentos bajo su responsabilidad. Sobre el particular, se conversó con el Director de Control y se van a recabar antecedentes para hacer Sumario.

El Sr. Hernández expresa que con esta actitud se están quebrantando las relaciones en las comunidades porque unos dicen respaldar al médico y otros estan de acuerdo con la medida. Respalda lo denunciado en uno de los puntos por el Sr. Castro, ya que cita a dirigentes vecinales para denunciar cosas.

El Sr. Meza señala que con estas actitudes se van contraponiendo unos otros y en la práctica va a suceder lo que planteó el Sr. Alvarez, la respuesta definitiva se va a ir prolongando en el tiempo.

El Sr. Ramírez manifiesta que la situación del Sr. Castro se viene arrastrando desde años, e incluso le sugirió al Alcalde anterior que tomara una determinación con el funcionario, porque ha tenido problemas en todos los sectores donde ha prestado servicios, recuerda que en Espinalillo creó un problema familiar al venirse con una mujer casada a la cual después dejó. En La Huerta intentó agredir al Dr. Figueroa y lo trasladaron a Barba Rubia y ahora se ha visto envuelto en varias situaciones problemáticas. No se explica porque es el único que tiene problema con los médicos, ya que ninguno de los otros funcionarios tienen diferencias con los profesionales. Agrega que el Sr. Ruz tuvo todas las posibilidades de echarlo.

El Sr. Ruz informa que efectivamente tuvo la posibilidad de hacerle Sumario y terminar la relación laboral, pero siempre se le ha dado una nueva oportunidad. Recuerda que ha tenido problemas con el Dr. Díaz, con el Dr. Figueroa, a quien intentó agredir, y ahora con el Dr. Vargas. Recuerda que en una oportunidad se le denunció por la pérdida de un video que estaba bajo su responsabilidad, posteriormente fue acusado de quedarse con dineros del Grupo Habitacional al que pertenecía. La única alternativa que queda es dejarlo como auxiliar volante, pero se debe optar por la alternativa mas sana para el Departamento.

e.- Da a conocer que definitivamente se adjudicaron las 64 casas del proyecto de la Medialuna. Posiblemente el contratista va a requerir que con suma urgencia se despeje el sector. Por tanto, se debe entrar en conversaciones con el Club de Huasos y deshacer el Comodato y contraer o reafirmar el compromiso de venta por los 18 millones de pesos que les correspondería.

f.- Se da lectura a oficio que se hizo llegar al Club de Huasos por preocupación y malestar del Concejo por la actitud vivida el día Sábado 19 de Mayo. De igual manera señala que se dio la Instrucción a la Dirección de Control para que revisara e interpretara el Comodato, en la eventualidad de tener inconveniente para la venta de la propiedad; en todo caso existen ciertas ventajas que se pueden utilizar en un momento determinado. La noticia va a ser entregada por el Sr. Delegado Provincial, quien va a participar de la reunión de Concejo, a las 11:30 Hrs., de acuerdo a lo que exprese el Sr. Boris Tapia, posiblemente se deba tener una reunión Extraordinaria para analizar la situación pero solo con los dirigentes de la Institución deportiva, no con toda la asamblea.

g.- Se envió documento a los Sres. Taxistas por definición de Paradero único para el Gremio

h.- En la sede del C.D. Arturo Prat se esta avanzando en la obra, con la novedad que se van a tener que realizar varios arreglos no considerados, como es el caso de pilares interiores y murales.

i.- Se envió Oficio a Carabineros de Chile solicitando un mayor control para los menores que se ven conduciendo vehículos.

j.- Se despachó Memorándum a Finanzas con copia a la Junta de Vecinos de Los Coipos, dando a conocer la autorización para replantear el uso de la Subvención .

k.- Memorándum dirigido al Dpto. de Salud, donde se instruye Investigación Sumaria al Sr. Luis castro.

l.- Se da a conocer que la empresa CTR estaría firmando el Convenio con el Municipio y se instalaría el teléfono en Escuela de La Huerta.

3.- TABLA ORDINARIA

a.- Se hace entrega de Of. N° 80 de la Dirección de Control, Interno, donde se informa de situación presupuestaria correspondiente al Primer Trimestre del año 2001.

b.- El Sr. Meza señala que asistió a reunión del Capítulo Regional de la Asociación de Municipalidades en donde se planteó la posibilidad que la Municipalidad pueda entrar en el primer grupo de elaboración de Planos Reguladores Comunes, pero a la vez se debe entregar un aporte extraordinario de \$ 280.000. Conocido el argumento se **ACUERDA**: Cancelar la suma de \$ 280.000 al Capítulo Regional de Municipalidades y poder participar del trabajo de Planos Reguladores Comunes.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Se presenta solicitud de modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas por la suma de \$ 2.000.000, los que se extraen de "Aumento Cuentas de Egreso" y se suplementa el Item "Aumento Cuentas de Egreso".

Conocidos los antecedentes, se da por aprobado el documento que es respaldado con la firma de cada uno de los presentes. Se adjunta copia.

Seguidamente, se invita al Sr. Director Comunal de Educación para conocer antecedentes del último informe del Proyecto Montegrande.

El Sr. Alcalde introduce el tema señalando que el documento deja mucho que desear, como por ejemplo:

- a.- Se dejan ver dificultades en el equipo de gestión.
- b.- La organización estudiantil no cuenta con planes definidos.
- c.- Los alumnos encuentran la educación poco pertinente.
- d.- El último informe señala que existe desintegración, desorganización y pérdida de los objetivos del proyecto.
- e.- No existe ningún indicio que señale que los alumnos aprendan más, lo que significa que los alumnos de Hualañé salen del Establecimiento con menos conocimientos.
- f.- El proyecto lleva 32 meses de ejecución y se le han inyectado un 40% de los recursos.

A modo de ejemplo, la autoridad expresa que el Liceo compró una maquinaria para Educación Física, posiblemente mejor que todos los Liceos de la Región, pero, señala, de qué le sirve en el aprendizaje de conocimientos.

El Sr. Ruz manifiesta que el Establecimiento se despotenció con la salida de varios profesores antiguos, porque los nuevos no han asumido la responsabilidad de compromiso del aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte el proyecto se denominó: "Gestión Democrática", pero no se da ese concepto.

- No ha funcionado la Red de Apoyo Externo.
- La toma de decisiones va por la parte de la implementación mas que por la parte pedagógica.
- Agrega el Sr. Alcalde que lo que partió sin considerar al Municipio, a la Dirección Provincial y a la Secretaría Regional, al parecer hoy en día le están entregando la responsabilidad al sostenedor.
- El Sr. Director Comunal da a conocer que frente a la inversión que ha realizado el Municipio, mas o menos \$ 60.000.000, ya se debieran exigir resultados, y frente a la marcha del proyecto, expresa que el Director es el primer responsable de la ejecución del proyecto.

Agrega que posiblemente la audiencia pretende que el Municipio dé cumplimiento los compromisos del sostenedor, es decir, la solución al problema del U.T.P. y la del Inspector General. Pero esas situaciones debieran haber sido resueltas al comienzo y no cuando se debilita el proyecto.

MONTEGRANDE 5.- AUDIENCIA EQUIPO DE GESTION PROYECTO

Ingresa el Sr. Claudio Arenas P., Director del Liceo, acompañado del Sr. SubDirector y cuatro profesores del equipo de Gestión del Establecimiento educacional.

El Sr. Arenas inicia su análisis con la premisa que este es el año de DEFINICION del proyecto.

La visita inspectiva de supervisores de Santiago concluyó que:

- a.- Existe una deficiencia en la gestión de la U.T.P.
- b.- Se deben producir cambios en el aula; las clases son muy frontales.
- c.- Para el logro de los aprendizajes se debe contratar asistencia técnica, para ello se llamó a licitación pública por un monto de \$ 14.000.000, que considera la contratación de un U.T.P. e Inspector General pero la Coordinación Nacional frenó la entrega de la cuota correspondiente , hasta que se salven las observaciones del informe. Por ello se recurre al Municipio.

El Sr. DAEM consulta porqué se hace una licitación pública si no se cuenta con los recursos para salvar la situación. El Sr. Director explica que si no se tienen los recursos existe la posibilidad de dejar nulo el concurso.

Interviene el profesor Olivares, quien expresa que el POA del año 2001 se encuentra aprobado, pero a la vez en el informe se indica que la reunión con el sostenedor fue altamente positiva y se vio la necesidad de tomar medidas que permitan dar cumplimiento con los objetivos del proyecto.

El Sr. Alcalde manifiesta que el informe en estas condiciones podría ser aceptado a los seis meses, pero no a los treinta y dos meses, donde se deja ver que no se ha dado cumplimiento a las necesidades y se perdió la objetividad del proyecto. Señala que nunca entendió la autonomía del proyecto, porque desde el primer momento se interactuó directamente con el Ministerio de Educación; y ahora cuando se ve un debilitamiento del proyecto se recurre el Municipio, señala que en estos momentos no acepta asumir esta responsabilidad.

La profesora Eliana Valenzuela reconocer que el proyecto tuvo un muy buen comienzo, pero en el camino sufrió un quiebre y se detuvo. Señala la urgente necesidad de contratar a un Inspector General y a un Jefe de U.T.P., porque el profesor que desempeña esta función no avanza al ritmo del proyecto, se trabaja con la misma celeridad que sin el proyecto, por otra parte con la asistencia de sicólogo se ha superado la deficiencia de las relaciones humanas y los profesores se han integrado a las necesidades del Establecimiento. Manifiesta que desde que asumió el nuevo Alcalde, quien ha criticado los resultados de la P.A.A., todos se preparan para obtener mejores resultados. Agrega que no entiende como los alumnos pasan de curso y llegan al Liceo, ya que por lo menos en su asignatura los niños no saben escribir, todavía lo hacen en carril, es decir, todo junto. Continúa la docente demarcando tres áreas de exigencias como lo son:

- a.- La reforma educacional.
- b.- El sostenedor.
- c.- El proyecto Montegrande. Y en la práctica no saben a quien responder.

El Sr. Director Comunal expresa que todo pasa por una programación y una adecuada planificación, porque con Montegrande o sin él se debe tener claridad en los resultados a obtener. La diferencia pasa porque el Montegrande inyecta recursos para

ayudar que se trabaje en una mejor forma y con los materiales que el nivel educacional lo exige.

El Sr. Director reconoce que el proyecto dejó fuera a una gran cantidad de actores, como lo son las Secretarías Ministeriales, Direcciones Provinciales y al sostenedor y que ahora los están incorporando.

La profesora Roxana señala que existe un gran problema curricular y en estos momentos es urgente contar con una U.T.P. que les explique, les enseñe y les coordine el accionar educativo, agrega que las exigencias del proyecto son mayores y no se está respondiendo.

El Sr. Ruz respalda la petición del profesorado en el sentido que es indispensable la asistencia de un U.T.P. ágil e impulsor de ideas, el profesorado se ha dejado estar y no puede lograr resultados. Expresa que a estas alturas es difícil contraer compromisos no contemplados en el presupuesto.

La profesora Carmen Núñez muestra su desacuerdo con el Sr. Director Comunal, ya que señala que debe existir una estrecha relación entre la malla curricular, los módulos de aprendizaje y las guías de aprendizajes, porque el modo como definir lo planificado se refleja en los resultados. La segunda diferencia pasa por el como evaluar.

El Sr. Jaña manifiesta que la malla curricular debe estar de acuerdo con los objetivos del proyecto y las necesidades del Establecimiento. Por otra parte cada estamento debe asumir sus responsabilidades, esto quiere decir que tanto los alumnos como los profesores, los apoderados y directivos deben asumir sus roles en el quehacer educacional.

El Sr. Meza cree conveniente que estas conversaciones debieran ser mas continuas, para conocer los avances reales del proyecto, lo que sería muy beneficioso para todos. Señala el Sr. Concejal que en documento que entregó el Sr. Arenas faltan varias partes en rojo, sobre todo en la parte pedagógica.

El Sr. Alcalde consulta si el perfeccionamiento que han realizado los docentes se relaciona con la especialización en su área.

En segundo término y como para redondear la inquietud de parte del equipo de gestión, señala: "la idea del Concejo es que el proyecto tenga éxito", de hecho se está en conocimiento de todos los informes emanados de la supervisión y cada uno de los documentos es mas preocupante, pero el Municipio va a tratar de hacer un nuevo esfuerzo para tratar de salir adelante. Consulta si existe la ventana como para poder cambiar recursos y derivarlos para perfeccionamiento docente o para la contratación de acuerdo a las necesidades planteadas.

Se retiran Directivos y Docentes del equipo de gestión del liceo agradeciendo la disposición del Concejo.

7.- AUDIENCIA A DIRECTIVO DE SERNAM

Ingresa el Sr. Juan Carlos Garcés, funcionario de SERNAM, acompañado de la Srta. Asistente Social.

El Sr. Garcés expresa que la visita obedece a dar a conocer un compromiso de las Municipalidades de la Región con el SERNAM para implementar un programa de apoyo a las jefas de hogar(apoyo Integral) que va desde un programa odontológico hasta capacitación laboral por un lapso de dos años,. Agrega el profesional que para la región se ha presentado un proyecto FNDR para incorporar a 16 Comunas faltantes, a los Municipios se les solicita el respaldo y una coordinadora del programa, quien debe llevar adelante un catastro y detectar las necesidades. Lo que indica que además se debe entregar un espacio físico.

A través de ese mecanismo las jefas de hogar tienen acceso a Salud, Vivienda. Capacitación laboral y cuidado profesional para los hijos.

La contratación de la profesional sería por dos años con un costo total de \$ 8.000.000, cargo que podría ser ocupado por un funcionario municipal que maneje los recursos.

Finaliza el personero señalando que la primera instancia consiste en la carta de apoyo del Sr. Alcalde y del Concejo antes del 10 de Junio.

El Sr. Alcalde se compromete a entregar una respuesta en la fecha indicada.

Se retira el Sr. Garcés y la Srta. Asistente Social.

8.- AUDIENCIA A SERVIU Y DIRIGENTES POBLACIONALES

Ingresa el Sr. Boris Tapia Martínez, Delegado Provincial de SERVIU, acompañado del Sr. Luis Cruz y Sr. José Orozco, con el propósito de dar a conocer avance del estado de los trabajos en los Grupos Habitacionales y temas de interés general. Participan además, directivos de los Grupos Habitacionales.

El Sr. Delegado Provincial da a conocer que los informes que ha recibido de los trabajos que se realizan en ese sector es de buena calidad y con muy buen estado de avance, con especial trabajo en los PET y el 1er aporte de la Fundación San José de La Dehesa, lo que podría concretarse en la primera quincena de Junio. Solicita a la vez apurar la firma del Contrato del Agua Potable y dar preferencia a los PET, para que el contratista pueda cobrar los Subsidios de las casas que va terminando.

El Sr. Alcalde expresa que se estaría en condiciones de firmar el Contrato de las obras de agua potable.

Seguidamente, la autoridad presenta el problema que se ha creado con el Grupo Habitacional Gabriela Mistral, que tiene su proyecto en el mismo sector, y donde dieron las facilidades e incluso con modificación de su proyecto original, para que pasara la red de alcantarillado, compromiso que se concretó en la Notaría de Licantén, lo complicado de la situación es que en este momento Essam no da la factibilidad de conexión.

El Sr. Díaz, Presidente del Grupo en mención, señala que como consecuencia de lo expuesto han tenido que postergar el Subsidio en tres oportunidades, siendo en la práctica los mas perjudicados porque todos avanzan y ellos ni siquiera tienen un razgo en sus sitios, e incluso con problemas con la Empresa asesora, como consecuencia de ello sus socios ya no le creen lo que lo deja en una situación muy incómoda como dirigente y como representante de un grupo que sueña con la casa propia.

El Sr. Tapia ofrece llamar a nueva licitación técnica, pero lo mas importante es solucionar el problema del alcantarillado.

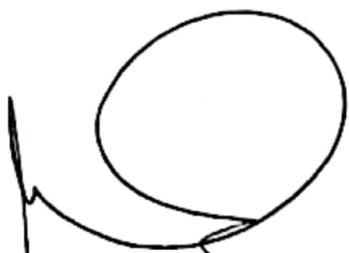
El Sr. Alcalde expresa que el problema con el alcantarillado se va a solucionar porque de lo contrario se paralizaría todo lo que se ha logrado avanzar en los demás grupos.

El Sr. Ruz señala que efectivamente se ha sacrificado a este grupo, lo ideal sería que se les postulara a un proyecto de ampliación y llevarlo a la Fundación San José de la Dehesa y que ENCOM les presentara las obras complementarias de alcantarillado.

El Sr. Tapia informa que la Fundación recibe al Alcalde y al Sr. Director de Obras el día Viernes 08 de Junio a las 11:00 Hrs. y ahí se tendría que plantear esta ayuda.

El Sr. Delegado recuerda que existe un compromiso del Director Regional para pavimentar el circuito de la calle Claudio Arrau, situación que debiera agilizarse una vez que se termine con los trabajos de alcantarillado y agua potable.

Seguidamente, el Sr. Delegado Provincial da a conocer que el SERVIU desde un tiempo ha pretendido implementar un programa de vivienda, con el propósito de salvar la imagen del servicio que a tan mal traer se ha tenido por la situación de los Grupos Habitacionales, de tal manera que habían realizado dos intentos por encontrar contratistas interesados en construir en el sector de la Medialuna, lo que no había sido posible, pero este año se presentó el Sr. Jorge Campos, interesado en el proyecto, realizó la visita al terreno y en este momento el SERVIU esta en condiciones de adjudicar un total de 64 casas, por lo cual deben actualizar las fichas CAS de los postulantes, quienes deben tener además, 20 U.F. de ahorro para la vivienda, situación que estaría definida en un plazo de 15 días, y con el primer estado de pago se cancelaría el valor del terreno. Concluida la visita del Sr. Delegado Provincial con los dirigentes vecinales se levanta la sesión siendo las trece horas.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE Y
PRESIDENTE CONCEJO